



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
e-Libro S.R.L.	Av. de Los Incas 3624 Piso 10 Dpto. A C.A.B.A.	1427	30-70905895-5	3513858662
Dirección de e-mail: <a href="mailto:eugenia@elibro.com">eugenia@elibro.com</a> <a href="mailto:noel@elibro.com">noel@elibro.com</a>				
EXPEDIENTE N°: 1070/2024				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 157/24		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP DGAEF N°	311/24	
Forma de Pago:	Anticipado	mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de comienzo y duración del servicio:	Inmediato, a partir de la recepción fehaciente de la presente. Por un periodo de doce meses a partir del 01/01/2025 y hasta el 31/12/2025.			

Lugar de provisión del servicio: Sede Central de la Universidad Nacional de Luján - Sector Biblioteca Central, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución, Luján, Buenos Aires. E-mail: [fgutierrez@unlu.edu.ar](mailto:fgutierrez@unlu.edu.ar). Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1684/1685.

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitar las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: [liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

Firmado digitalmente por el Sr. Facundo Romero

Orden de Compra N°: 202/24

Fecha de emisión: 26 de diciembre de 2024

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	12	301.145,83	Servicio anual a la suscripción de Colección E-libro Cátedra multiusuario y multidisciplinar + English. Acceso remoto por 3000 usuarios. Suscripción: Desde el 01/01/2025 al 31/12/2025.	3.613.750,00
Total:				3.613.750,00

SON PESOS: TRES MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA, EQUIVALENTES A DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRES MIL QUINIENTOS (USD 3.500,00.-)

Observaciones:

\* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.



---

\* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No será necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

\* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Bienes y Servicios, e-mail: [patrimonio@unlu.edu.ar](mailto:patrimonio@unlu.edu.ar). No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

\* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al especificado en esta Orden de Compra.

## Hoja de firmas